

Guayaquil, Marzo 29 del 2005

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR
EXPRESSLINE S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía **EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S. A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

Como Uds. podrán observar, en el presente ejercicio económico los Ingresos por Desconsolidación fueron de **\$136,322.53**, los Ingresos por Comisiones fueron por **\$ 60,294.00**, que sumados dan un valor de **\$196,616.53** la cual si cubre los gastos de la empresa por un valor de **\$ 193,170.71**, reflejando una Utilidad de **\$3.445,82** que será distribuida como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa **ECON SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



SR. RICARDO ARRIA ARGUELLO
GERENTE

